

La explicación a lo anterior es que la mujer casada y que tiene un gran número de hijos, tiene también mayores necesidades económicas, lo que la empuja a trabajar. Además, como hablamos explicado anteriormente, las mujeres que trabajan sin necesidad de salir de su hogar enfrentan menos problemas de conflictos entre sus roles de trabajadoras y de madres.

Según Elu, la complejidad del problema del trabajo femenino en relación con la fecundidad nos obliga a distinguir dos tiempos: uno el transcurrido antes de que la mujer trabaje; otro después que inicia sus actividades. De tal suerte, al observar a las mujeres casadas que trabajan, nos podemos dar cuenta de que el tiempo que la mujer lleva trabajando está correlacionado negativamente con el número de hijos de corta edad. Se puede concluir entonces que si bien la mujer que trabaja lo hace porque tiene más hijos (y mayores necesidades económicas), una vez que comienza a trabajar deja de tenerlos, al menos con la continuidad de antes (58).

Esto puede ser confirmado indirectamente por los datos del Estudio sobre Demanda de Servicios de Planificación Familiar, realizada en 1973 bajo la dirección de María del Carmen Elu. En esta investigación se pudo observar que si bien las mujeres trabajadoras manifestaban una fecundidad ligeramente superior a la de las no trabajadoras, esto era verdad para las más jóvenes, mientras que en los grupos de edad avanzada (35 años de edad o más), el número promedio de hijos nacidos vivos era menor entre las mujeres que tenían un trabajo remunerado (59).

Sin embargo, las investigaciones más recientes parecen mostrar que el trabajo femenino deja sentir su impacto sobre la fecundidad en todos los grupos de edad y no solamente entre las mujeres de edad avanzada.

A diferencia de lo que arrojó la Encuesta de Fecundidad de la Ciudad de México, en la Encuesta sobre Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos, realizada en México en el año de 1979, se pudo observar que en todos los grupos de edad, las mujeres casadas que trabajaban mostraban una fecundidad inferior que las que no tenían empleo (véase el cuadro número IX).

Peró en 1940 a partir de datos censales, se encontró una fuerte correlación negativa entre el empleo de la mujer y la fecundidad. El autor de este estudio afirma que el empleo de anticonceptivos permite a las mujeres casadas tomar un empleo remunerado, y además, considera que la necesidad de trabajar para completar el gasto familiar favorece el control de los nacimientos (53). Sin embargo, el estudio tiene sus dudas acerca de la generalización de dichos resultados. En otro estudio que llevó a cabo en Lima en 1959 a partir de los registros de nacimientos, encontró que las empleadas de oficina tenían en efecto menos hijos que las demás mujeres, pero que no existía una diferencia significativa en los niveles de fecundidad cuando se comparaba a las mujeres que trabajaban en los servicios con las que no tenían empleo (54).

En nuestro país, la Encuesta de Fecundidad de la Ciudad de México de 1964, mostró que las mujeres que trabajaban fuera de su casa tenían en promedio 3.77 hijos, mientras que las que no trabajaban tenían 4.8 hijos en promedio. No obstante, es importante señalar que estos datos cambian cuando se considera únicamente a las mujeres casadas o en unión marital estable: entre estas mujeres se observó que la fecundidad era mayor entre las que trabajaban, que entre las que permanecían en su hogar (55). Ahora bien, al igual que en el caso del estudio de Lima, la explicación a esto parece encontrarse en el hecho de que la mayoría de las mujeres que trabajan lo hacen en el sector de los servicios y podemos suponer que entre estas trabajadoras, muchas lo hacen por necesidad económica, y que con frecuencia empiezan a laborar después de haber tenido una elevada fecundidad. Por otra parte, análisis efectuados con datos de la Encuesta de México de 1970, dan cuenta de un diferencial de 1.3 hijos nacidos vivos en promedio entre mujeres que no trabajan (4.1 hijos) y las que sí trabajan (2.8 hijos) (56).

De acuerdo a los datos de la investigación de la Familia en México realizada en el año de 1966-67, si se observa el número de hijos que aún viven, resulta claro que las mujeres más fecundas son las que trabajan, y particularmente las que tienen una actividad remunerada sin salir de su hogar (maquiladoras, comerciantes en pedáneo, lavanderas, etc.) (57).

CUADRO IX

NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE MUJERES CASADAS (O EN UNION), EN EDAD FERTIL, SEGUN SI TRABAJAN O NO FUERA DEL HOGAR, POR GRUPOS DE EDAD.

	GRUPOS DE EDAD			TOTAL
	15 - 24 años	25 - 34 años	35 años y más	
TRABAJA	1.5	3.5	6.1	491
NO TRABAJA	1.7	4.2	7.0	2364
TOTAL				2855

FUENTE: Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anti-conceptivos, Coord. del Programa Nacional de Planificación Familiar, México, 1979. en: Ribeiro, Manuel, Educación, Edad al Matrimonio y Fecundidad en México, (Ed. Mimeográfica), I.M.E.S., México, 1979.

Más recientemente aún, en la Encuesta Nacional Demográfica realizada en México en 1982, se observó que la diferencia en los niveles de fecundidad de las mujeres trabajadoras y las que permanecían en su hogar era aún mayor: el promedio de hijos de las mujeres que trabajaban era de 1.7 (para todos los grupos de edad), mientras que para las que tenían empleo remunerado el promedio era de 3.1 hijos (60).

2.2.2.3.1. - EL CONCEPTO DE ENANCIPACION.

Todo lo anterior sugiere la importancia de verificar si efectivamente existe una relación inversa entre el trabajo de la mujer y la fecundidad. No debemos olvidar, sin embargo, que para esclarecer con mayor precisión esta relación, será necesario obtener información adicional y cruzarla con los datos de fecundidad. Así pues, si bien creemos que el trabajo de la

mujer tiene un efecto restrictivo sobre el número de hijos, podemos esperar que la diferencia sea aún mayor para las mujeres que llevan más tiempo trabajando.

También, creemos que será de utilidad la información relativa a la ocupación que desempeña la mujer y el número de horas que dedica a su trabajo, para poder determinar por una parte si realmente existe incompatibilidad entre los dos roles (el de madre y el de trabajadora), y por otra parte para averiguar si el status ocupacional refleja o no diferencias sustantivas en el comportamiento reproductivo.

En fin, otros datos ayudarán a precisar aún más este análisis; particularmente importante será determinar los motivos invocados por las mujeres para comprometerse en un trabajo, ya que suponemos que existe una diferencia fundamental entre aquellas que se encuentran laborando por motivos económicos solamente y las que buscan un mayor desarrollo y superación (realización) a través de su actividad extrafamiliar. En este sentido, podemos suponer que cuando una mujer trabaja para compensar carencias económicas, el significado de su trabajo extrahogareño adquiere una dimensión distinta que en aquellos casos en los que su trabajo supone un medio para la autorrealización, lo cual puede suceder con mayor frecuencia entre las mujeres que han alcanzado niveles superiores de instrucción.

2.2.2.3.- EMANCIPACION FEMENINA Y FECUNDIDAD.

2.2.2.3.1.- EL CONCEPTO DE EMANCIPACION.

Quando nos referimos a la "emancipación femenina", estamos empleando un concepto que es utilizado con frecuencia para referirse al cambio